

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna AISEM/UAI/INF. N° 32/2025 correspondiente al Segundo Seguimiento a la Implantación de recomendaciones del Informe AISEM/UAI/INF/N°09/2023 Control Interno Emergente del Relevamiento de información Específica Sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal de las Recomendaciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, Durante la Gestión 2017 al 2020 y la Validación de las Actividades por el Dicho Personal.

El objetivo del Segundo Seguimiento, es determinar el cumplimiento de las recomendaciones **R1 y R2**, del numeral 2.1 Falta de actualización de formularios anexos del Reglamento Específico del Sistema de Administración de Personal RE-SAP, y **R3** del numeral 2.2 Ausencia de Informes Finales de Actividades y Formularios de Conclusión Laboral, contenidas en el Informe AISEM/UAI/INF N°09/2023 del 8 de diciembre de 2023, Control Interno Emergente del Relevamiento de información Específica Sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal de las Recomendaciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, Durante la Gestión 2017 al 2020 y la Validación de las Actividades por Dicho Personal y reportadas como no cumplidas en el informe de primer seguimiento AISEM/UAI/INF. N° 05/2024.

El objeto del segundo seguimiento, está constituido por la información y documentación que sustenta el cumplimiento de las tres (3) recomendaciones contenidas en el informe AISEM/UAI/INF N° 09/2022, de fecha 08 de diciembre de 2022, el propio informe y el Formato II “Cronograma de Implantación de Recomendaciones” y el Primer Informe de seguimiento AISEM/UAI/INF. N° 05/2024.

Como resultado del Segundo Seguimiento, efectuado a las recomendaciones R.1, R.2 y R.3 contenidas en el informe AISEM/UAI/INF/N°09/2023 Control Interno Emergente del Relevamiento de información Específica Sobre el Cumplimiento de la Normativa Legal de las Recomendaciones de Exención del Registro de Asistencia Diario, Durante la Gestión 2017 al 2020 y la Validación de las Actividades por Dicho Personal, se concluye que el personal dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, Unidad Administrativa y Área de Recursos Humanos, **cumplieron con la implantación de las recomendaciones**, tal como se expone a continuación:

RECOMENDACIONES	Nº DE OBSERVACIONES	CANTIDAD DE RECOMENDACIONES	%
Cumplidas	R.01, R.02 y R.03	3	100
Total		100	

La Paz, 24 de septiembre de 2025.


Lic. Amaro Teofilo Machaca Pinto
JEFE DE LA UNIDAD
DE AUDITORÍA INTERNA
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MÉDICO

“2025 BICENTENARIO DE BOLIVIA”